

TVET Country Profile

CHILE



Enero 2020

Redactado en colaboración con Duoc UC, Chile.

Índice

Estadísticas	3
1. Sistemas de EFTP	5
2. Estrategia de EFTP y principales textos políticos.....	7
3. Gobernanza y financiación.....	7
4. Docentes de EFTP	9
5. Sistema de cualificaciones y garantía de la calidad.....	9
6. Reformas actuales y debates políticos.....	10
7. Referencias y otras fuentes de información	11

Glosario *EFTPipedia (TVETpedia)*

El lector que precise mayor clarificación o más detalles sobre las definiciones de los términos contenidos en este informe puede consultar el Glosario digital *EFTPipedia (TVETpedia)* de UNESCO-UNEVOC, que ofrece definiciones e informaciones básicas provenientes de diversas fuentes fiables sobre los términos corrientemente usados en el ámbito de la educación y formación técnica y profesional. Más informaciones en www.unevoc.unesco.org/I/68.

Agradecimientos

El presente informe se ha redactado con el apoyo del [Duoc UC](#) en Chile, un Centro UNEVOC. También es centro UNEVOC el Ministerio de Educación de Chile y, concretamente la [Secretaría Ejecutiva de la Educación Técnico-Profesional \(Se-ETP\)](#).

Los Perfiles Nacionales de la EFTP de UNESCO-UNEVOC

El Banco de Datos Mundial sobre la EFTP de UNESCO-UNEVOC (www.unevoc.unesco.org/I/589) ofrece al lector informaciones correspondientes sobre otros países.

Estadísticas¹

Datos generales

Categoría	Indicador	Estadísticas
Demográficos	Población total ²	17,9 millones (2016)
	Índice de crecimiento demográfico ²	0.8% (2016)
	Edad promedio ²	33,7 (2015)
	Población entre 15 y 24 años	2,7 millones (2016)

Socioeconómicos	Crecimiento del PIB (porcentaje anual) ³	1,6% (2016)
	PIB per cápita (en dólares USA actuales) ³	13.793 (2016)
	Índice de desempleo (porcentaje) ⁴	6,9% (2017)
	Índice de alfabetización juvenil, población entre 15 y 24 años, ambos sexos (porcentaje)	99% (2013)

Participación en el sistema educativo, por niveles y tipo del programa (2016)

Categoría		Índice de matriculación (%)		Porcentaje de alumnos femeninos (%)	
Educación primaria (ISCED 1)		101,6%		48,3%	
Educación secundaria, todos los programas	Secundaria inferior (ISCED 2)	100,6%	102,7%	49,3%	48,6%
	Secundaria superior (ISCED 3)		99,6%		49,6%
Educación terciaria, todos los programas (ISCED 5-8)		88,6%		51,9%	

Categoría		Porcentaje de alumnos matriculados en programas profesionales, ambos sexos (%)		Porcentaje de alumnos femeninos en la educación profesional (%)	
Educación secundaria, todos los programas	Secundaria inferior (ISCED 2)	20,1%	2,4%	46,3%	42,7%
	Secundaria superior (ISCED 3)		29,0%		46,5%

Indicador	Ambos sexos (%)	Porcentaje de alumnos femeninos (%)
Porcentaje de alumnos de educación terciaria matriculados en vías educativas cortas (ISCED 5)	29,4%	51,8%

Financiación de la educación

Categoría	Indicador	Estadísticas (2015)
Gastos	Gasto estatal en educación como porcentaje del presupuesto nacional total (%)	18,9%
	Gasto estatal en educación profesional secundaria y postsecundaria no terciaria como porcentaje del presupuesto nacional total (%)	1,2%

Tipos de centros educativos ⁵

Tipo de centro	Nivel educativo	Ministerio responsable	Número de centros
Liceo (Escuela Secundaria)	Secundaria superior	Ministerio de Educación	946
CFT (Centro de Formación Técnica)	Terciaria	Ministerio de Educación	48
IP (Instituto Profesional)	Terciaria	Ministerio de Educación	43

¹ Salvo mención expresa, todos los datos proceden del Instituto de Estadísticas de la UNESCO (UIS). <http://uis.unesco.org/>

² DAES, ONU. Perspectiva Demográfica Mundial. <https://esa.un.org/unpd/wpp/Download/Standard/Population/>

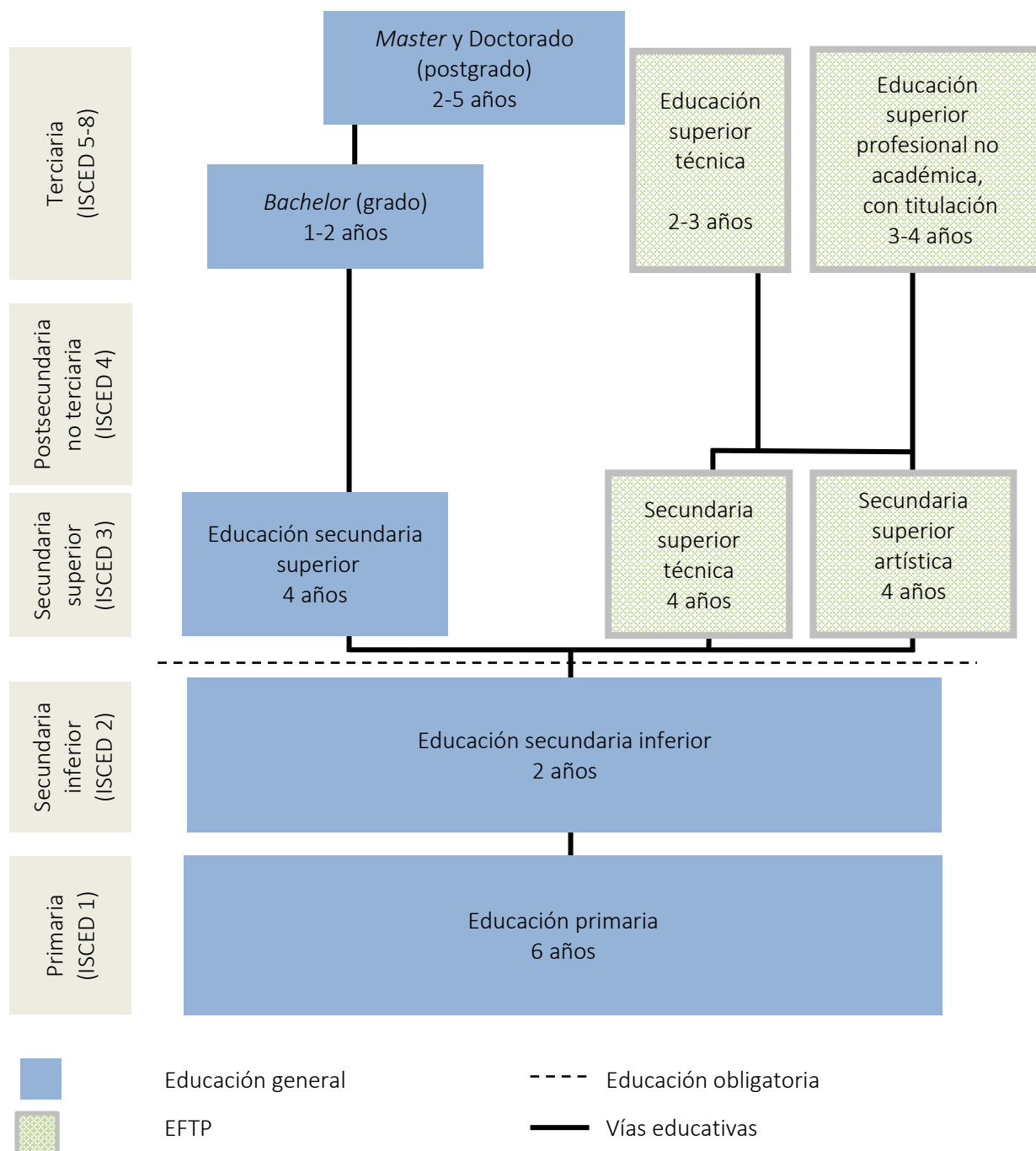
³ Banco Mundial. Indicadores Mundiales de Desarrollo. <https://data.worldbank.org>

⁴ Organización Internacional del Trabajo. ILOSTAT – Banco de Datos de la OIT de estadísticas laborales. www.ilo.org/ilostat

⁵ Datos proporcionados por el Duoc UC.

1. Los sistemas de EFTP

La EFTP dentro del sistema educativo chileno ⁶



⁶ Diagrama realizado por el Centro Internacional UNESCO-UNEVOC.

Sistema formal de EFTP

El sistema formal de la EFTP en Chile presenta la siguiente estructura:

La Educación Secundaria Superior Técnica ofrece cursos de secundaria superior (ISCED 3)	
Duración:	4 años
Requisitos de admisión:	Certificado de la educación secundaria inferior
Se imparten en:	Institutos de enseñanza técnico-profesional
La <i>enseñanza media técnico-profesional</i> supone una carga de estudio de 38 o 42 horas semanales, dividida en 12 horas de educación general y 26 horas de formación en el área de especialización elegida por el alumno. Se ofrecen las siguientes especializaciones: agricultura, tecnología, industria, comercio y náutica. Una vez aprobado este programa de educación secundaria, el alumno recibe una <i>Licencia de Educación Media</i> o una <i>Licencia de Enseñanza Media</i>, certificados ambos que confieren acceso al sistema chileno de enseñanza superior. El acceso a la educación universitaria está sujeto en Chile también a un examen obligatorio de admisión (<i>Prueba de Selección Universitaria</i>, PSU).	
La Educación Superior Técnica ofrece cursos con nivel de enseñanza terciaria (ISCED 5-8)	
Duración:	2,5 años
Requisitos de admisión:	Diploma de la escuela secundaria
Se imparten en:	Institutos Técnicos y Profesionales
La EFTP post secundaria de Chile consiste en programas de dos años impartidos en los <i>Centros de Formación Técnica</i> o los <i>Institutos Profesionales</i>. En Chile, estas entidades forman parte del sistema de educación terciaria y ofrecen programas de educación profesional (<i>Carreras Técnicas de Nivel Superior</i>). Según datos del Ministerio de Educación, el 40% del alumnado está matriculado en programas de EFTP de nivel secundario superior, y de éstos un 8% sigue una formación dual que incluye aprendizaje en la escuela y en el trabajo. Todos los centros son privados y existen tanto organismos no lucrativos como de pago.	
Existen cursos de nivel terciario no conducentes a una titulación académica (ISCED 5-8)	
Duración:	4 años
Requisitos de admisión:	Diploma de la escuela secundaria y título de educación técnico-profesional o <i>Bachelor of Arts</i> (grado)
Se imparten en:	Institutos Técnicos y Profesionales

Sistemas no formal e informal de EFTP

El Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) ofrece programas no formales de EFTP. He aquí algunos ejemplos:

Programa:	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)
Ministerio/organismo responsable:	Ministerio de Trabajo
Destinatarios:	Jóvenes en busca del primer empleo o personas que desean ampliar competencias en su trabajo actual
Requisitos de admisión:	En función del programa concreto
Cualificaciones recibidas:	No aplicable

Actualmente, los centros EFTP de educación superior usan mecanismos para el reconocimiento de aprendizajes previos, pero se trata de sistemas descentralizados y las normas varían fuertemente de institución a institución.

2. Estrategia de EFTP y principales textos políticos

La *Educación Técnico Profesional* de Chile tiene por misión apoyar el desarrollo económico del país mediante la promoción de aquellas capacidades, competencias y destrezas profesionales que se correspondan con las necesidades y demandas en evolución del mercado de trabajo.

El Desarrollo de la EFTP en Chile se basa en los siguientes textos-guía esenciales:

Nombre del texto	Política Nacional de Educación Técnico Profesional, Decreto exento N° 848/2016
Fecha de entrada en vigor	2016
Enlace internet	http://t1p.de/az08
Puntos y objetivos clave La Política Nacional de Educación Técnico Profesional tiene por objetivo garantizar que los programas chilenos de EFTP se correspondan con las necesidades de desarrollo del país y se adapten a las expectativas y capacidades individuales del alumnado. Esta Política comprende tres fases de implementación: • Crear un entorno que permita reforzar la EFTP; • Definir estándares de EFTP; • Aplicar la política en las diferentes regiones del país.	
Nombre del texto	Ley General de Educación, Ley 20.370
Fecha de entrada en vigor	12 de septiembre de 2009
Enlace internet	http://t1p.de/dmkr
Puntos y objetivos clave La Ley General de Educación regula los derechos y deberes de los diferentes agentes que intervienen en el sector educativo. Tras definir la educación como un proceso permanente, establece directrices para distinguir entre educación formal e informal y estipula los criterios para el reconocimiento de instituciones educativas por parte del gobierno chileno.	

3. Gobernanza y financiación

Gobernanza

El **Ministerio de Educación**, el **Ministerio de Economía** y el **Ministerio de Trabajo** son los responsables de implantar políticas de EFTP en Chile. Hasta 2016, los currículos de la educación secundaria en EFTP eran competencia del Ministerio de Educación, y éste daba a las diferentes escuelas autonomía para implementarlos por sí mismas. Pero a partir de 2016 las escuelas públicas están obligadas a seguir el nuevo sistema de la enseñanza pública.

Otras instituciones responsables de administrar sistemas formales y no formales de EFTP son los consejos regionales, Chile Valora, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), las entidades de EFTP superior y la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

Dado que aún no existe un Marco Nacional de Cualificaciones, la gobernanza de los centros de la EFTP continúa descentralizada, y cada región establece sus propias leyes.

La mayoría de las instituciones de EFTP en Chile son organismos de carácter privado, ya sean benéficos o lucrativos. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), algunas de dichos centros e instituciones de EFTP (en particular los CFTs) mantienen fuertes lazos con la industria y las cámaras de comercio y ofrecen a sus alumnos una capacitación de alta calidad y acorde con las necesidades industriales. Guardan además buenas relaciones con las universidades y facilitan la movilidad de los estudiantes a la enseñanza superior. Estas instituciones incorporan además en sus consejos directivos a representantes de la industria y les implican en el diseño de sus programas formativos.

En 2016 se creó el *Consejo Asesor de la Formación Técnico-Profesional*, integrado por representantes de los sectores público y privado, cuyo objetivo es definir la *Estrategia Nacional de Formación Técnico-Profesional* en la enseñanza secundaria superior y terciaria. El Consejo será también el responsable de fijar el Marco Nacional de Cualificaciones.

Financiación

Una serie de ministerios son los responsables de la financiación del sector de la EFTP formal y no formal. Son éstos el Ministerio de Educación, el Ministerio de Economía y el Ministerio de Trabajo. Los recursos para el diseño e implementación de políticas proceden mayoritariamente de las finanzas públicas.

Considerando que la mayoría de las instituciones de EFTP son de carácter privado, sus fuentes de financiación son las tasas de matriculación de alumnos y/o diversos subsidios (en el caso de centros no lucrativos). Pero tras la prioridad dada a la EFTP en la reforma de la enseñanza superior promulgada en 2016, se canceló parcialmente la exclusión de los programas de EFTP post secundaria del programa nacional de Gratuidad. Gracias a ello, 2017 fue el primer año en que alumnos de EFTP -formados en instituciones con un mínimo de 4 a 7 años de acreditación- pudieron acceder gratuitamente a la educación terciaria en EFTP si cumplían los requisitos de admisión. En los centros o instituciones que no cumplen ese periodo mínimo de acreditación, los costos oscilan entre 200 y 350 dólares USA mensuales (2.000 – 3.500 dólares por año), que los estudiantes pagan en forma de tasas de matriculación.

4. Docentes de EFTP

Los requisitos para maestros y formadores de EFTP no están regulados y varían entre las diversas instituciones. Similarmente, las instituciones superiores de EFTP son responsables de la formación de sus propios docentes, puesto que no existe aún una formación universal.

En 2016, el Ministerio de Educación de Chile puso en marcha un sistema nacional para la promoción de docentes que incluye programas de perfeccionamiento para actuales maestros en instituciones secundarias de EFTP que deseen mejorar sus competencias docentes.

5. Sistema de cualificaciones y garantía de la calidad

MCTP – Marco de Cualificaciones Técnico Profesional)

El Marco de Cualificaciones Técnico Profesional, MCTP, es una herramienta para el desarrollo, clasificación y reconocimiento de destrezas, conocimientos y competencias. El MCTP tiene como fines, entre otros, los de mejorar y reforzar la Formación Técnico Profesional (FTP), optimizar los mecanismos para el reconocimiento de procesos de aprendizaje, fomentar la participación de los sectores productivos y de los propios trabajadores en la creación de programas de formación profesional y avanzar en la construcción de trayectorias de interés educativas y ocupacionales.

El MCTP guía el desarrollo de cualificaciones en los sectores productivos Transporte y Logística, Minería de metales y Tecnologías de la Información y Comunicación. Promueve itinerarios de desarrollo educativo y profesional continuos para mejorar la cualificación, fomenta la movilidad entre sectores productivos, territorios e instituciones, impulsa la empleabilidad de estudiantes y trabajadores e impulsa el reconocimiento de capacidades adquiridas en todo sector productivo.⁷

Para más informaciones, véase www.marcodecualificacionestp.cl/.

Garantía de la calidad

El Sistema Nacional de Acreditación tiene por objetivo garantizar la calidad y relevancia de los resultados formativos que genera la EFTP chilena. Controla y evalúa este sistema la Comisión Nacional de Acreditación, que mide la calidad de las EFTP a partir de normas y reglamentos basados en diversos criterios.

Currículos de EFTP

Al ser un sistema descentralizado, cada centro o institución en Chile tiene autonomía para definir e impartir sus propios programas y currículos.

⁷<https://fch.cl/en/proyecto/innovum-en/marco-de-cualificaciones-tp/> (Consultado el 28 de enero 2019)

6. Reformas actuales y debates políticos

Las reformas actuales en Chile se centran en diversas áreas:

El objetivo principal de las reformas en Chile consiste en integrar las instituciones acreditadas de EFTP dentro del sistema educativo gratuito, a la par con las universidades tradicionales. En 2016, la reforma permitió a 91.201 alumnos de EFTP matricularse en una formación gratuita. Además, el gobierno chileno intenta mejorar la accesibilidad de la EFTP y ha creado para ello 15 centros estatales de EFTP por todo el país.

Desafíos

A juicio del DUOC UC, Chile afronta los siguientes retos a su sistema nacional de EFTP:

Formación permanente y EFTP	Actualmente las opciones de desarrollo profesional para graduados en EFTP son insuficientes, debido a que la legislación chilena no permite a las instituciones de EFTP conceder el grado BA, lo cual dificulta para ellos el acceso a los grados MA y también al mercado local de empleo.
Marco de Cualificaciones	Es necesario crear un Marco de Cualificaciones que permita controlar los programas ofertados y evaluar su adecuación a las necesidades de Chile en el ámbito industrial.
Formación intersectorial de docentes y cualificaciones necesarias	Es preciso establecer una formación intersectorial de docentes y estipular ciertos requisitos para la docencia en EFTP, a fin de garantizar que el docente posea las competencias y conocimientos necesarios para formar bien a sus alumnos.
Competencias básicas en la EFTP secundaria	Los estudiantes provenientes de instituciones secundarias de EFTP suelen carecer de competencias básicas en matemáticas e idiomas, lo cual dificulta su acceso a la educación terciaria en los centros e instituciones de enseñanza superior.
Reconocimiento transversal de aprendizajes previos	Puesto que en Chile no existe un sistema universal de reconocimiento entre instituciones, la creación de ese sistema transversal y común de reconocimiento facilitaría la labor de las instituciones de enseñanza superior.

7. Referencias y más fuentes de información

Organización Internacional del Trabajo. *ILOSTAT – Banco de estadísticas laborales de la OIT*.
www.ilo.org/ilostat

Fundación Chile. Marco de Cualificaciones.
<https://fch.cl/en/proyecto/innovum-en/marco-de-cualificaciones-tp/>

Ministerio de Educación de Chile. 2016. *Marco de Cualificaciones Técnico-profesionales*.
<http://www.tecnicoprofesional.mineduc.cl/wp-content/uploads/2016/11/MarcodeCualificacionesMINEDUC.pdf>

Ministerio de Educación de Chile. 2010. *Establece la Ley General de Educación*.
<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043>

Ministerio de Educación de Chile. 2015. *Educación Técnico-profesional*.
<http://www.tecnicoprofesional.mineduc.cl/secretaria-tecnico-profesional/reforma-educacional/>

Ministerio de Educación de Chile. 2016. *Política Nacional de Formación Técnico-profesional*.
https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/Política-de-Formación-Técnico-Profesional_chile.pdf

Marco Nacional de Cualificaciones.
www.marcodecualificacionestp.cl/

OCDE, 2017. *Mejorar la Calidad de la Educación Técnico-profesional en Chile*.
https://read.oecd-ilibrary.org/education/education-in-chile_9789264284425-en#page1

ONU, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES, ONU). *Perspectiva Demográfica Mundial*.
<https://esa.un.org/unpd/wpp/Download/Standard/Population/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2011. *ISCED 2011*.
<http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/internacional-standard-classification-of-education-isced-2011-en.pdf>

Instituto de Estadísticas de la UNESCO (UIS).
<http://uis.unesco.org/>

Banco Mundial. *Indicadores Mundiales de Desarrollo*.
<https://data.worldbank.org>



Redacción



Centro Internacional UNESCO-UNEVOC para la Educación
y Formación Técnica y Profesional
UN Campus
Platz der Vereinten Nationen 1
53113 Bonn
Alemania

Contacto

Tel: +49 228 815 0100
Fax: +49 228 815 0199
www.unevoc.unesco.org
unevoc.EFTPprofiles@unesco.org



Publicación libremente disponible en Acceso Abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al usar sus contenidos, el usuario se compromete a aceptar las condiciones de uso del Repositorio UNESCO de Libre Acceso (<http://www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-en>).

Los perfiles nacionales se redactan a partir de diversas fuentes, nacionales e internacionales, y están evaluados y validados por los centros UNEVOC del país descrito u otras autoridades nacionales de EFTP. Este informe está sujeto a las revisiones que UNESCO-UNEVOC considere necesarias a fin de garantizar la coherencia y veracidad de los detalles que en él se indican.

Las denominaciones empleadas y los materiales presentados en este informe no implican opinión particular alguna por parte de la UNESCO sobre el estatus legal de un país, territorio, ciudad o región, sobre su gobierno o en lo relativo a la delimitación de sus fronteras o límites.

© UNESCO 2019
Derechos reservados

